

DIARIO DE PALMA.

Lunes 10 de Marzo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

DISCURSO

*pronunciado el dia 3 del corriente por S. M. el
 EMPERADOR DE LOS FRANCESES,
 en la solemne apertura del Senado
 y cuerpo legislativo.*

SEÑORES SENADORES: SEÑORES DIPUTADOS:—La última vez que os convoqué, nos dominaban graves atenciones: los ejércitos aliados se consumían en un sitio donde la tenacidad de la defensa hacia desconfiar del éxito. Incierta la Europa, esperaba al parecer el fin de la lucha para decidirse, para sostener la guerra os pedí un empréstito que votásteis por unanimidad, aunque pudo parecer escusivo: el alto precio de todos los artículos de necesidad amenazaba con un malestar general á la clase obrera; y cierta perturbacion del sistema monetario hacia temer el decaimiento en las transacciones y en el trabajo.

Pues bien, gracias á vuestra cooperacion, no menos que á la energía desplegada tanto en Francia como en Inglaterra, y sobre todo gracias al auxilio de la Providencia, si esos peligros no han desaparecido completamente, han sido conjurados en su mayor parte.

Un gran suceso militar ha decidido en favor de los ejércitos aliados una lucha empeñada de la que no hay ejemplo en la historia.

La opinion de la Europa, desde este instante, se ha manifestado con mayor claridad; por todas partes nuestras alianzas se han extendido y afianzado. El tercer empréstito se ha realizado sin dificultad. El pais me ha dado nuevas pruebas de su confianza, suscribiéndose por una suma cinco veces mayor que la pedida. Ha sobrellevado con admirable resignacion los sufrimientos que acompañan la carestía de las materias de primera necesidad; sufrimientos aliviados sin embargo por la caridad privada, por el celo de las municipalidades y merced á los diez millones distribuidos en los departamentos. En la actualidad los arribos de trigos extranjeros producen una baja notable; los temores que ocasionó la

desaparicion del oro han menguado, y en ningun tiempo ha sido mas activo el trabajo ni las rentas han sido mas considerables. Los azares de la guerra han hecho revivir el espíritu marcial de la nacion; pues nunca han sido tantos ni tan numerosos como ahora los enganches voluntarios, ni tan notable el ardor de los mozos designados por la suerte.

A esta sucinta reseña de la situacion hay que agregar sucesos de significacion elevada: la reina de la Gran-Bretaña queriendo dar un testimonio de su confianza, de su afecto á nuestro pais y hacer mas íntimas nuestras relaciones, vino á Francia: la entusiasta acogida de que fué objeto, ha debido probarle cuán profundos eran los sentimientos que su presencia inspiraba, al propio tiempo que por su naturaleza concurren á fortalecer la alianza de los dos pueblos.

El rey del Piamonte que, sin mirar en lo pasado, abrazó nuestra causa con ese entusiasmo valeroso que mostró en los campos de batalla, ha venido tambien á Francia para consagrar una union ya cimentada por el valor de sus soldados.

Los soberanos han podido ver á un pais recientemente agitado y privado de su puesto en los consejos de Europa, actualmente próspero, pacífico y respetado, haciendo la guerra no con el deseo momentáneo de la pasion, sino con la calma de la justicia y la energía del deber; han visto á Francia que al paso que enviaba 200,000 hombres á través de los mares, convocaba en Paris todas las artes de la paz como si hubiese querido decir á la Europa: «La guerra actual no es aun para mí mas que un episodio, mis ideas y mis fuerzas, á pesar de esta guerra, están empleadas en parte en las artes de la paz; no perdamos medio para ponernos de acuerdo y no me obligueis á arrojar sobre los campos de batalla todos los recursos y energía de una gran nacion.»

Parece que este llamamiento fué oido, y el invierno suspendiendo las hostilidades ha favorecido la intervencion de la diplomacia. El Austria se resolvió á dar un paso decisivo, que llevaba en las deliberaciones toda la influencia del soberano de un grande imperio. La Suecia se unió mas estrechamente á la Inglaterra y Francia por medio de un tratado que garantiza la integridad

de su territorio. Finalmente, de todos los gabinetes llegaban á San Petersburgo consejos ó súplicas.

El Emperador de Rusia, heredero de una situación que no había creado, pareció animado de un sincero deseo de poner fin á las causas que trajeron este sangriento conflicto. Aceptó con determinación las proposiciones transmitidas por el Austria; pues que satisfecho el honor de las armas, era también honrarse deferir á los deseos de Europa explícitamente manifestados.

En estos momentos, los plenipotenciarios de las potencias beligerantes y aliadas se han reunido en París para decidir las condiciones de la paz. El espíritu de moderación y de equidad que les anima á todos, debe hacernos esperar un resultado favorable; no obstante, esperemos con dignidad la determinación de las conferencias y estemos igualmente prontos si necesario fuere á sacar de nuevo la espada ó á tender la mano á los que lealmente hemos combatido. Sea cual fuere el resultado, ocupémonos en preparar los medios propios para aumentar la fuerza y riqueza de Francia, estrechemos mas, si es posible, la alianza formada por una comunidad de gloria y de sacrificios y de la cual la paz hará resaltar mejor las ventajas recíprocas. Finalmente, en este momento solemne para los destinos del mundo, pongamos nuestra confianza en Dios, á fin de que guie nuestros esfuerzos en el sentido mas conforme á los intereses de la humanidad y de la civilización.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 5 DE MARZO.

Finalizado hace mas de ocho meses el último plazo concedido para poder obtener las gracias acordadas por las Cortes á favor de los milicianos nacionales de la anterior época constitucional, S. M. se ha servido mandar que desde ahora no se admita ninguna solicitud de gracias á los indicados nacionales, y que el inspector, subinspectores de la milicia nacional y los gobernadores de provincia se abstengan de darlas curso bajo ningun pretexto.

— Ha corrido la voz de que el señor Matheu ha ofrecido al ministro de Hacienda cubrir el importe de puertas y consumos sin necesidad de imponerle á los pueblos.

El pensamiento del señor Matheu es, segun dicen, el de tomar á su cargo las aduanas, loterías, correos, sal y tabacos y entregar al Tesoro no solamente el importe á que ascienden los ingresos presupuestados de esas rentas, sino también los ciento cuarenta millones que importan los de las puertas y consumos, sin hacer alteración alguna en la legislación que rige actualmente á aquellos impuestos. En esta noticia hay un fondo de verdad, por mas que no sea exacta. El señor Matheu nada ha ofrecido al gobierno, pero

es positivo que hace tiempo que medita sobre el modo de realizar el plan indicado, y que trata de poner éste á las Cortes en el discurso que pronunciará, si llega la ocasión, contra el presupuesto de ingresos presentado por el ministro de Hacienda.

— El señor Ramirez Arcas ha presentado una proposición á las Cortes para que celebren estas de día una sesión de cuatro horas, y de noche otra de tres, dedicada exclusivamente á la discusión de presupuestos.

— Siguen activamente los trabajos para la formación del llamado «Centro liberal de la Cámara,» y aunque todavía no pueda ser colocado en la categoría de los hechos, podemos asegurar que no se oponen á su realización esas grandes dificultades de que han hablado algunos periódicos, ni es cierto como dice otro, que en este asunto se esté trabajando misteriosamente: hasta ahora no ha habido mas que una reunión, y esta pública.

— Anoche se reunió la comisión de presupuestos y hubo nuevo empate de votos: otra vez doce contra doce. Sin embargo, las amarguras ministeriales fueron mayores; pues los doce votos favorables se emitieron por los mismos diputados que la primera noche, y entre los doce adversos había los de tres diputados que no asistieron á la anterior reunión, lo cual suma quince votos en contra.— Además este número obtuvo el refuerzo de otro voto escrito en el mismo sentido por un constituyente que se hallaba enfermo. Total positivo, diez y seis, contra doce.

En último resultado, teniéndose en cuenta después de oídas las incontestables y patrióticas manifestaciones del Sr. Moyano, que dos votaciones empatadas equivalían á desechar el proyecto sobre el que recaigan, parece que así se determinó.

Ha llegado por tanto el principio de la crisis completa, si, como creemos, son ciertas las declaraciones del presidente del Consejo.

— Parece que á consecuencia de la impopular y justamente anatematizada disposición del señor alcalde primero, que en tan mal lugar ha dejado el prestigio de S. E., han determinado gran número de milicianos de los que se alistaron voluntariamente después de la revolución de julio, celebrar una reunión, sin carácter político, para discutir amistosamente sobre la conveniencia de solicitar la baja en las filas de la fuerza ciudadana.

Los que han concebido este pensamiento se fundan en que la medida del señor Ferraz, haciendo obligatorio para toda clase de personas el ingreso en las filas de la milicia, desnaturaliza el espíritu de la institución que aquellos aceptaron cuando la consideraban como una garantía de las libertades públicas, pero que con el bando de la autoridad municipal queda reducida á un servicio odioso muy semejante al del reemplazo del ejército.

Caso de que, como es de esperar, no se les

conceda la baja, piensan pedir á sus respectivos gefes que se les considere en lo sucesivo no como voluntarios, sino como comprendidos en la disposicion del señor alcalde primero.

No será esta la última consecuencia que produzca tan absurda como impremeditada medida.

— El director que ha sido de la *Estrella* don Vicente Miguel y Flores, ha sido condenado por una de las salas de esta audiencia territorial de Madrid á quince años de estrañamiento del reino.

Lamentamos sinceramente su desgracia y tenemos la esperanza de que al fin se aliviará su suerte, por mas que él en su amarga desconfie.

— Segun noticias, hasta que quede votado el presupuesto de gastos de hacienda, no entrarán las cortes en la discusion de las bases sobre ayuntamientos y diputaciones provinciales. Despues vendrá al debate la cuestion de los ingresos, y mas tarde las bases para la legislacion de imprenta.

No se han presentado todavía, ni las bases sobre el consejo de estado, ni las relativas á la organizacion de la milicia nacional. Estas son las únicas bases constitucionales que restan por conocer.

— Segun las noticias que encontramos en una carta de Berlin, á estas horas debe haber muerto el Sr. D. Antonio Aguilar á consecuencia de un desafío con el marques Gil de Olivares, danés de nacion, pero de origen Español. Parece que el primero de estos señores se espresó en términos ofensivos al duque de Valencia, y el señor Olivares salió á su defensa, resultando un desafío que tuvo lugar en las fronteras, para poder pasar á otro estado de la confederacion. Despues de haberse estado tirando por espacio de veinte minutos, sin que ocurriera la mas leve herida, el señor Olivares descargó al fin un terrible golpe á su adversario, que le hizo caer á tierra. Al ver á su adversario herido, el Sr. Olivares se adelantó á él para ayudarle á levantarse. Reconocida la herida por el doctor Moscovite, que se hallaba en el sitio, la halló de suma gravedad, y fué preciso trasportar al herido á la primera casa que se encontró, para hacerle la primera cura. Desgraciadamente la herida es tan grave, que el desgraciado Aguilar daba muy pocas esperanzas de vida.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Napoleon el Grande, entre las últimas instrucciones que dió al duque de Vicencio, su embajador en San Petersburgo, le dijo: «Dad buenas comidas y obsequiad á las damas.» Esto prueba que ya en aquel tiempo las damas rusas tenian grande influjo en la diplomacia moscovita. Parece que este influjo no ha disminuido, sino que, por el contrario, ha aumentado desde entónces. Ademas del papel que durante el reinado de Luis Felipe ha representado en Paris la princesa de Lieven, si hemos de creer lo que dicen los periódicos extranjeros, cuenta el gabinete de San Petersburgo, hoy en Paris,

con elementos diplomáticos femeninos de mucha importancia.

— El *Diario de Roma* del 13, dice que S. S. Pio IX saliendo de paseo fuera de la Puerta Mayor, fué á visitar los trabajos del camino de hierro que está próximo á ponerse en circulacion. Esta visita ha sido de improviso. Su Santidad se ha enterado al por menor de todos los trabajos y quedó muy satisfecho del estado de ellos. Este hecho es de otro de los mil que desmienten las calumnias levantadas contra el gobierno temporal de los Papas, de no favorecer las empresas útiles en industria, comercio y agricultura, y de oponerse á los progresos razonables del ingenio humano.

El arzobispo de Paris acaba de establecer en la parroquia de San Roque un curso de conferencias en favor de los sordo-mudos. Las conferencias se celebrarán todos los domingos del año ménos en el estío; así esta desgraciada parte de la sociedad no quedará privada de los beneficios religiosos que disfrutaban las demas. Los ocho dias ántes de Pascuas serán preparados los sordo-mudos á la primera comunión los que no la hayan hecho, y para cumplir con la Iglesia los que hayan hecho ya la primera comunión.

— De la agencia *Hawas* tomamos los partes telegráficos siguientes:

Marsella 29 de febrero.—El *Simois* trae noticias de Constantinopla del 18.—Las correspondencias de Crimea manifiestan que luego despues de la destruccion del fuerte Alejandro, cuyos restos obstruyen el puerto de Sebastopol, los ejércitos aliados se han apresurado á proseguir los trabajos de mina destinados á hacer volar el fuerte de la Cuarentena y el de Pablo, de manera que en 15 de marzo quede todo terminado.—Los rusos continúan dirigiendo balas y bombas contra las embarcaciones de las escuadras aliadas, enviadas con mucha frecuencia durante la noche á las aguas de la rada que bañan el fuerte Constantino y los reductos de la parte Norte.

— *Marsella 1º de marzo.*—El texto del decreto promulgado el 21 de febrero en Constantinopla, dice que los europeos tendrán derecho á poseer fincas rústicas: que habrá para el ejercicio de los derechos civiles igualdad completa entre los musulmanes y los cristianos, y que estos últimos estarán sujetos al pago de los diversos impuestos, y á las quintas, reservándoseles sin embargo el derecho de hacerse reemplazar. Se prohíbe toda denominacion que tienda á señalar inferioridad de una á otra raza, tanto en los actos públicos como en los convenios particulares.—El nombramiento de los patriarcas será vitalicio; el clero recibirá un salario fijo, y sus bienes serán administrados por una asamblea compuesta de sus correligionarios.—Habrá tribunales mistos. La enseñanza será libre, bajo la vigilancia sin embargo de comisiones mistas.—Se anuncian otras reformas, como por ejemplo, el derecho concedido á los cuerpos provinciales y municipales de tomar la iniciativa en la concesion de subvenciones para obras públicas, como tambien el establecimiento de bancos á fin de regularizar el sistema monetario del imperio.—Del decreto del Sultán se han distribuido un millon de ejemplares.

— Se lee en el *Diario de Francfort* del 26 de febrero:

«Dícese que para evitar la destruccion de Nicolayeff, la Rusia proyecta hacer de esta ciudad su principal plaza de comercio en el mar Negro, y hasta se añade que es cosa decidida. En Odessa habrá un Lloyd ruso al igual del de Trieste que tendrá sus astilleros en Nicolayeff, y sus buques navegarán por el Bug, Dnieper, mar Negro y Mediterráneo. No debe desconocerse la importancia de este plan. Nicolayeff no será ya puerto de guerra, arsenal marítimo, pero sus establecimientos no serán destruidos.»

— Un parte de Copenhague, fechado ayer, anuncia la apertura del Consejo general del reino, á la que asistían el príncipe hereditario y la corte. El rey espresó la esperanza de que se establecerá la paz y que se alejarán eventualidades amenazadoras.»

Palma

10 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado primer gefe de la brigada fija de artillería, D. Diego Miranda.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

Santo de mañana.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y SAN EULOGIO PRO. Y MÁRTIR.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3621- extraordinario se publica:

La ley sobre reemplazo del ejército; y la real orden mandando algunas disposiciones preliminares para el de este año.

En el número 3622 se inserta:

Otra ley sobre creacion de un monumento cívico-religioso en Vergara.

=Una requisitoria contra Juan Lafugge, de nacion frances.

=La continuacion del reglamento para la escuela de ingenieros civiles.

=El plan de condiciones y señalamiento de dia para la venta de algunas fincas nacionales.

=La orden general de esta plaza del Sr. Zendreras.

=El plan de condiciones para la venta de algunas botijnelas de aceite, por esta comandancia de marina.

=La nota de precios del mercado de Ciudadela, de diciembre último.

En el número 3623 se publica:

El plan de condiciones y señalamiento de dia para la venta de algunas fincas nacionales.

=La nota de precios del mercado de Ciudadela de Menorca, correspondiente á enero último.

En el número 3624 se inserta:

Una Real orden sobre uso de armas á la Milicia nacional.

=Una requisitoria contra D. José Arbós y Rubí.

=Un recuerdo sobre deber llevar collar y bozal los perros.

=Un aviso á los cesantes de loterías para que presenten sus hojas de servicio.

=La continuacion del reglamento de ingenieros civiles.

=El plan de condiciones, y señalamiento de dia para la venta de algunas fincas nacionales.

=Idem para algunas obras en la Contaduría de hacienda.

=Una circular sobre la cobranza de contribuciones.

=La vacante de la escuela de Marratchí.

=La suspension de la subasta para el suministro de carbon de piedra á los buques de guerra de vapor.

=Un edicto contra D. José Arbós y Rubí.

=La nota de precios de los mercados de Mahon y Ciudadela, de enero último.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 11 del corriente, se despachará correo para Ibiza y Valencia con el vapor D. Jaime I, á las once de la mañana. Palma 10 de marzo de 1856.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

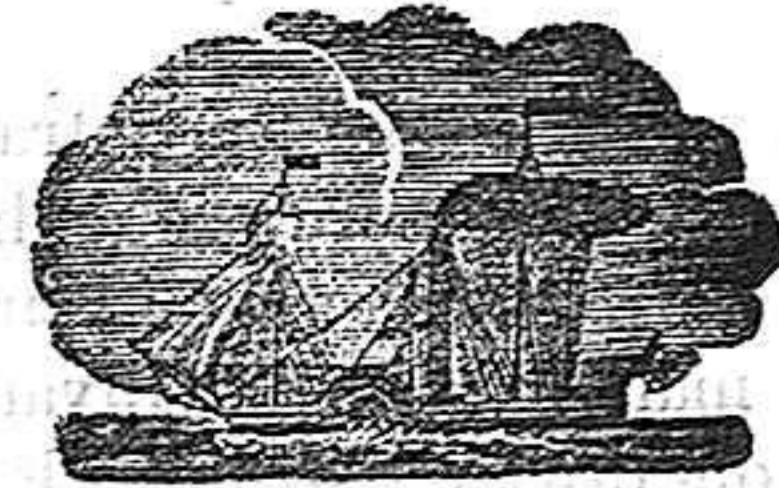
Se avisa al público que se espenden billetes de la del 27 del actual, á 96 reales vellon cada entero y 12 el octavo, distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	25,000
1 de	10,000
1 de	4,000
1 de	2,000
2 de	1,000
18 de	500
20 de	400
24 de	200
32 de	100
1,000 de	40

1,100

Se juegan 30,000 billetes. Palma 9 marzo de 1856.—Jaime Muntaner.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto para Iviza, Valencia y Barcelona el martes 11 de marzo actual á las doce de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

AL PÚBLICO.—Se hace saber que han llegado en esta capital dos sugetos que profesan el arte de esquiladores de caballerías; y que trabajan con la mayor perfeccion. Las personas que deseen honrarles con su confianza podrán acudir en las *Enramadas* (puerta de San Antonio), en casa de *Pocasanch*.

NODRIZAS.—Una de 27 años de edad y la leche de 4 dias, solicita criatura para criar en su casa que la tiene en *Genova*, cerca de la *Bonanova*. En esta imprenta darán razon.

Otra idem, de 22 años de edad, cuya leche es de once meses, desea criatura para darle de mamar en su casa sita en la calle nueva del *Socos*, manzana 19, número 46.

Otra idem, de edad de 26 años y la leche de 16 dias, solicita criatura para criar en su casa que la tiene en el *arrabal de Santa Catalina*. En esta imprenta darán razon.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.